

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE I TECHNOLOGY CONSULTANCY
SOLUCIONES CIA.LTDA**

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía situado en la calle Santa María E4-377 y Av. Amazonas, Edificio Amazonas Plaza, Piso 3, oficina 303, a los 31 días del mes de Enero de dos mil veinte, siendo las 18h00 se instala la Junta General Universal de Socios de la Compañía " **ITECHNOLOGY CONSULTANCY SOLUCIONES CIA. LTDA.**".- Preside la sesión en calidad de Presidente Tania Ximena León Andrade y actúa como secretario designado por la junta Patricio Daniel Mora Andrade. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Tania Ximena León Andrade, Carlos Ivan Arauz Freire, y Patricio Daniel Mora Andrade, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Aprobar el informe del Gerente General del año 2019**
2. **Resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.**

Los socios por unanimidad, declaran que aceptan instalarse en la Junta General Universal de Socios de la compañía I TECHNOLOGY CONSULTANCY SOLUCIONES CIA. LTDA, y también por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día propuesto.

De inmediato y siendo las 18:10, la presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía I TECHNOLOGY CONSULTANCY SOLUCIONES CIA.LTDA, y dispone se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.-

La presidenta procede a dar lectura del informe de gestión, presentado por el Gerente General correspondiente al año 2019. Una vez realizada la lectura, lo pone en consideración de la junta, los socios por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General que corresponde al año 2019, sin observación alguna.

PUNTO DOS: RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

La presidenta solicita a la Junta se pronuncie sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019; documentos que se encontraban a disposición de los socios en la oficina de la compañía, con la anticipación que la Ley dispone. Los socios luego de varias consultas y aclaraciones aprueban los indicados documentos, sin objeción alguna.

Una vez que han sido conocidos, tratados y resueltos los puntos del orden del día, la presidenta concede un receso para que el secretario proceda a la redacción de del Acta. Luego de lo cual se reinstala la reunión y el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada y firmada por los socios en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato la presidenta da por concluida la sesión, siendo las 19:30 horas; y dispone que se agreguen al expediente del acta los documentos que la junta ha conocido.

Para constancia, firman Presidente y Gerente General de la compañía.

Tania Ximena León Andrade

Socio – Presidente de la Junta



Carlos Ivan Arauz Freire

Socio- Gerente General

